Bruno Boggioni Rivera

De:	Carlos A. Ortega Molina
Enviado el:	miércoles, 24 de marzo de 2021 12:29
Para:	Cesar Rozas Troncoso
CC:	Jaime Valdebenito Alcócer; rerpel@interior.gob.cl; Alexis Segura L.; Pedro Carrasco Carrasco; Luis Henríquez Aguilera; Rodrigo Donoso Olave; Yerko Oyanadel Calderón; Gustavo Vargas Díaz; Bruno Boggioni Rivera; M. Constanza Carreño Chaparro
Asunto:	RE: Solicitud coordinación actividad Belén viernes 26 de marzo de 2021

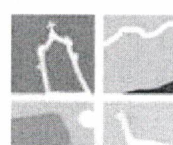
César,

Se está gestionando un vehículo y chofer de otro servicio para el traslado de los Consejeros Regionales.

La unidad de comunicaciones se trasladará en vehículo institucional Hyundai Tucson con Luis Miguel.

En uno de esos vehículos deberá incluirse a Bruno Boggioni. Favor coordínense de forma tal que se distribuyan bien y que no viajen más personas que las estrictamente necesarias para evitar aglomeraciones. Se recomienda el uso de mascarilla durante todo el trayecto.

Atentamente,



Carlos A. Ortega Molina
Jefe División de Administración y Finanzas
Gobierno Regional de Arica y Parinacota
Avda. General Velásquez 1775, Arica.
Teléfono: 58 220 7330
carlos.ortega@gorearicayparinacota.gov.cl
www.gorearicayparinacota.cl

De: Cesar Rozas Troncoso
Enviado el: miércoles, 24 de marzo de 2021 8:47
Para: Carlos A. Ortega Molina <carlos.ortega@gorearicayparinacota.gov.cl>
CC: Jaime Valdebenito Alcócer <jaime.valdebenito@gorearicayparinacota.gov.cl>; rerpel@interior.gob.cl; Alexis Segura L. <alexis.segura@gorearicayparinacota.gov.cl>; Pedro Carrasco Carrasco <pedro.carrasco@gorearicayparinacota.gov.cl>; Luis Henríquez Aguilera <luis.henriquez@gorearicayparinacota.gov.cl>; Rodrigo Donoso Olave <rodrigo.donoso@gorearicayparinacota.gov.cl>; Yerko Oyanadel Calderón <yerko.oyanadel@gorearicayparinacota.gov.cl>; Gustavo Vargas Díaz <gustavo.vargas@gorearicayparinacota.gov.cl>
Asunto: RE: Solicitud coordinación actividad Belén viernes 26 de marzo de 2021

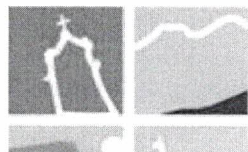
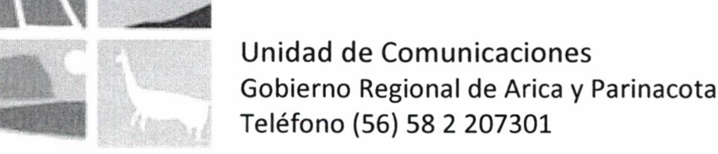
Sr. Jefe DAF: Junto con saludar, me dirijo a usted para observar lo siguientes respecto del viaje a Belén y Ticnámar:

-Si se utiliza la van H-1 para trasladar a los funcionarios de Comunicaciones y a los señores consejeros, habrá **al menos 8 personas**, incluido el conductor, en el mismo habitáculo reducido por **cerca de 5 horas** (2 horas 30 minutos de ida y 2 horas 30 minutos más de vuelta).

-Esto, como me lo expresaron los propios trabajadores de esta Unidad, sin duda resulta nada recomendable en momentos en que la circulación viral ha comenzado a incrementarse en el contexto país. Además, es importante tomar en cuenta el antecedente de lo ocurrido tras la reciente visita del ministro del Interior a la región.

-Por todo lo anterior, solicito que -como usted bien indica- se pueda gestionar la comisión de servicio de algún conductor externo o explorar otras soluciones para apoyar este viaje del Sr. Intendente.

Sin otro particular, atentamente,

César Rozas Troncoso
Periodista

Unidad de Comunicaciones
Gobierno Regional de Arica y Parinacota
Teléfono (56) 58 2 207301

De: Rodrigo Donoso Olave
Enviado el: martes, 23 de marzo de 2021 17:34
Para: Carlos A. Ortega Molina <carlos.ortega@gorearicayparinacota.gov.cl>
CC: Jaime Valdebenito Alcócer <jaime.valdebenito@gorearicayparinacota.gov.cl>; rerpel@interior.gob.cl; Alexis Segura L. <alexis.segura@gorearicayparinacota.gov.cl>; Cesar Rozas Troncoso <cesar.rozas@gorearicayparinacota.gov.cl>; Pedro Carrasco Carrasco <pedro.carrasco@gorearicayparinacota.gov.cl>; Luis Henríquez Aguilera <luis.henriquez@gorearicayparinacota.gov.cl>
Asunto: Re: Solicitud coordinación actividad Belén viernes 26 de marzo de 2021

Estimado Carlos, junto con saludar cordialmente, me permito indicar que hasta el momento han confirmado 4 consejeros.

Solo ellos asistirían. La concurrencia sería por una reunión de trabajo por parte de la Comisión Rural a la localidad de Belén y Ticnamar para este viernes próximo, saliendo de las dependencias del GORE a las 08:30 horas, en virtud de iniciativas FNDR, que deben ser tratadas en la próxima sesión de Consejo y que están pendientes de resolver.

El detalle del mismo se lo enviaré mañana, mediante un correo electrónico en donde la comisión convoca a diccha reunión de trabajo.

Ahora bien, el cometido propiamente tal se regularizará en la sesión ordinaria de fecha 1 de abril.

No obstante lo anterior, sugiero tener a bien coordinar los vehículos para el traslado del mismo.

Atte.

Rodrigo Donoso Olave
Sec. Ejecutivo CORE Arica y Parinacota

F. 0458

De: Carlos A. Ortega Molina
Enviado: martes, 23 de marzo de 2021 03:47:51 p. m.
Para: Rodrigo Donoso Olave
Cc: Jaime Valdebenito Alcócer; rerpel@interior.gob.cl; Alexis Segura L.; Cesar Rozas Troncoso; Pedro Carrasco Carrasco; Luis Henríquez Aguilera
Asunto: Solicitud coordinación actividad Belén viernes 26 de marzo de 2021

Estimado Rodrigo,

De acuerdo a lo conversado en pasillo esta mañana y confirmado vía telefónica por don Jaime Valdebenito, entiendo que este viernes algunos miembros del Consejo Regional estarían acompañando al Intendente a una actividad a realizar en la localidad de Belén. Sin embargo, no tengo mayores antecedentes por lo que solicito me puedas indicar:

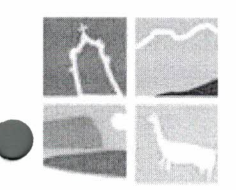
1.- Cuál es la actividad a la que desean asistir (programa, convocatoria si es que existe, certificado de acuerdo Core relacionado).

Esta información es primordial para que los consejeros puedan gestionar sus cometidos.

2.- Cantidad de consejeros que desean participar.

Esta información es relevante puesto que tenemos solo un conductor disponible que puede viajar al interior, aparte del chofer que conduce el vehículo del Intendente. En esas circunstancias, podríamos trasladar a los consejeros regionales que deseen participar en la misma van donde viajaría el equipo de comunicaciones. En el caso que se requiera un segundo vehículo dada la cantidad de asistentes a la actividad, tendríamos que gestionar con tiempo una comisión de servicio de algún chofer de otro organismo público. Por esta razón es que necesitamos la confirmación de la cantidad de asistentes a la brevedad.

Atentamente,



Carlos A. Ortega Molina
Jefe División de Administración y Finanzas
Gobierno Regional de Arica y Parinacota
Avda. General Velásquez 1775, Arica.
Teléfono: 58 220 7330
carlos.ortega@gorearicayparinacota.gov.cl
www.gorearicayparinacota.cl

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted. el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.